



Disposición del Jurado Instructor del procedimiento de selección de estudiantes para realizar prácticas internacionales durante 2019, con arreglo a las previsiones de la convocatoria de Ayuda de Bolsa de Viajes 2019.

En aplicación a lo dispuesto en la Disposición 6ª del citado procedimiento, convocado por Resolución de 03 de junio de 2019, se procede a hacer pública la **Relación provisional de candidatos propuestos para la primera adjudicación de plazas por haber cumplido con los requisitos de la convocatoria.**

NIF	País	Ayuda
77490204F	BRASIL (Araraquara)	1.200,00 €
54237430A	PAKISTÁN (Islamabad)	1.200,00 €
76881001M	SERBIA (Belgrado)	600,00 €
76750172T	BRASIL (Bauru)	1.200,00 €
15457662Y	COLOMBIA (Ibagué)	1.200,00 €
76883223L	TAILANDIA (Songkla)	1.200,00 €

Los interesados podrán presentar las alegaciones que consideren oportunas a la información publicada, mediante escrito dirigido a este Rectorado y presentado en cualquiera de las oficinas de Registro General de la Universidad de Málaga, en un plazo de diez días naturales, contados a partir de la publicación de la mencionada relación provisional.

Málaga, 19 de junio de 2019

LA PRESIDENTA DEL JURADO



Susana Cabrera Yeto